



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025.**



COMANDANCIA MUNICIPAL CHOCAMAN, VER.

FECHA: 28 de octubre de 2022.

OFICIO: SPM/210/2022

ASUNTO: El que se indica.

L.I. Rodolfo Vázquez Vila.

**Titular de Unidad de Transparencia y Accesos
ala Información. Del. H. Ayuntamiento De Chocaman. Ver.**

Presente:

El que suscribe, Primer comandante de Seguridad pública Municipal del H. Ayuntamiento de Chocaman, Ver. Personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente me permito informar que en términos del **artículo 16 fracción III inciso "D" de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el Estado de Veracruz del Ignacio de la llave.** Dispuesto a las disposiciones administrativas directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones. **Se puede encontrar el formato para anteponer una queja en la página web www.chocamanveracruz.gob.mx, ante el departamento de la comandancia anexo el hipervínculo de dicho formato <https://www.chocamanveracruz.gob.mx/Formatos.html>.**

Atentamente:



**COMANDANCIA
Primer comandante de la Policía Municipal.PAL
Chocaman. Ver. H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán Ver.
2022-2025**

C.C.P. ARCHIVO.

**Calle Morelos s/n Col. Centro Chocaman, Veracruz-México C.P. 94160
Tel. 273 732 2524 / spm.chocaman.064**